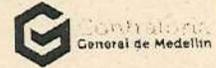


1115 – 020-01

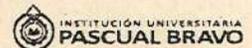
Medellín,

Radicado: E 201900001981
Fecha: 2019/04/30 9:29 AM
Generado por 1115
PASCUAL BRAVO INSTITUCION UNIVERSITARIA



Doctor
JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Rector
Institución Universitaria Pascual Bravo
Calle 73 No. 73ª-226
Medellín

Radicado: R 2019003012
Medellin, 2019/04/30 2:04 PM
Remitente: CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLI
Destinatario: SECRETARIA GENERAL



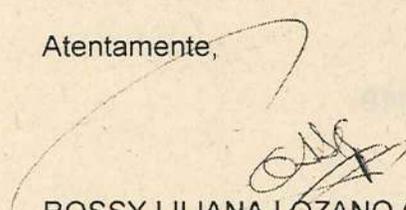
Asunto: Envío informe definitivo Auditoría Especial Evaluación Fiscal y Financiera
Institución Universitaria Pascual Bravo, vigencia 2018

Respetado doctor Arboleda:

Analizada la información por Ustedes remitida, frente a las observaciones generadas con motivo de la Auditoría Especial Evaluación Fiscal y Financiera Institución Universitaria Pascual Bravo, vigencia 2018, le remito el informe definitivo correspondiente.

Frente a los hallazgos, la entidad deberá presentar el plan de mejoramiento único ante la Contraloría General de Medellín en el aplicativo Gestión Transparente, para lo cual tendrán un plazo de 10 días hábiles contados a partir del recibo de esta comunicación.

Atentamente,



ROSSY LILIANA LOZANO GARCÍA
Contralora Auxiliar de Auditoría Fiscal Educación
CAAF Educación

Copia: Doctor Darío Alberto Bonilla Giraldo, Subcontralor

Anexo: Informe (53 folios)

Transcriptor: Emma Cecilia G.

Calle 53 N° 52 - 16 Edificio Miguel de Aguinaga, Medellín - Colombia
Conmutador: (57- 4) 403 31 60 - www.cgm.gov.co



SC455 - 1



**AUDITORÍA ESPECIAL EVALUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA
VIGENCIA 2018**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN

MEDELLÍN, ABRIL DE 2019

Def

PATRICIA BONILLA SANDOVAL
Contralora General de Medellín

DARÍO ALBERTO BONILLA GIRALDO
Subcontralor

ROSSY LILIANA LOZANO GARCÍA
Contralora Auxiliar Educación

LUIS FELIPE ZULUAGA VILLEGAS
Profesional Universitario 2 – Abogado Subcontraloría

MEDARDO MOSQUERA AYALA
Profesional Universitario 1

MARÍA PIEDAD DUQUE SALDARRIAGA
Técnico Operativo

CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA FISCAL EDUCACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. CARTA DE CONCLUSIONES	6
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
2.1 PLAN DE MEJORAMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	9
2.2 REVISION DE LA CUENTA	11
2.3 LEGALIDAD FINANCIERA	11
2.4 ESTADOS FINANCIEROS	12
2.4.1 Presentación de Estados Financieros	12
2.4.1.1 Estado de situación financiera	17
2.4.1.2 Estado de resultados	20
2.4.1.3 Estado de cambios en el patrimonio	23
2.4.2 Auditoría Financiera	24
2.4.3 Control Interno Contable	27
2.4.4 Dictamen	28
2.5 GESTIÓN PRESUPUESTAL	31
2.5.1 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia	33
2.5.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2018	33
2.5.1.2 Ejecución Presupuestal de Gastos Vigencia 2018	37
2.5.2 Situación Presupuestal Histórica de Ingresos y Gastos 2014-2018	40
2.5.3 Indicadores presupuestales	42
2.5.3.1 Indicadores presupuestales de ingresos	42
2.5.3.2 Indicadores Presupuestales de Gastos	43
2.5.4 Concepto de la gestión presupuestal	44
2.6 GESTIÓN FINANCIERA	49
2.6.1 Indicadores financieros	50
2.6.2 Concepto de gestión financiera	52
3. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS	53

Handwritten mark

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente control financiero	7
Cuadro 2. ESFA a enero 01 de 2018.....	14
Cuadro 3. Comparativo antes y después del ESFA.....	15
Cuadro 4. Estado de Situación Financiera 2018.....	17
Cuadro 5. Estado de Resultados 2018	20
Cuadro 6. Estado de cambios en el patrimonio 2018	23
Cuadro 7. Selectivo cuentas a auditar 2018 IUPB.....	26
Cuadro 8. Resultados de la calificación de los Estados Financieros	29
Cuadro 9. Ejecución presupuestal ingresos del año 2018.....	33
Cuadro 10. Ejecución presupuestal gastos del año 2018	37
Cuadro 11. Situación presupuestal histórica 2014 2018.....	40
Cuadro 12. Indicadores presupuestales de ingresos 2014-2018.....	42
Cuadro 13. Indicadores presupuestales de gastos 2014-2018.....	43
Cuadro 14. Calificación de la gestión presupuestal 2018	44
Cuadro 15. Resultados de la calificación gestión presupuestal	49
Cuadro 16. Indicadores financieros 2018	50
Cuadro 17. Resultados de la calificación gestión financiera 2018.....	52
Cuadro 18. Cuadro consolidado de hallazgos Auditoría Especial Institución Universitaria Pascual Bravo, vigencia 2018.....	53

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Variaciones por la convergencia	15
Gráfico 2. Composición Estado Situación Financiera 2018	18
Gráfico 3. Composición Estado de resultados 2018	21
Gráfico 4. Composición y variación del patrimonio 2018	24
Gráfico 5. Presupuesto definitivo versus recaudo de ingresos a diciembre 31 de 2018	34
Gráfico 6. Ejecución presupuestal de gastos del año 2018	37
Gráfico 7. Situación Presupuestal 2014-2018	41

Handwritten signature

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Medellín, 29 de abril de 2019

Doctor
JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Rector
Institución Universitaria Pascual Bravo
Medellín

Asunto: Carta de Conclusiones Auditoría Especial Evaluación Fiscal y Financiera 2018.

La Contraloría General de Medellín, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 258 de 2012 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial – GAT, practicó la Auditoría Especial Fiscal y Financiera a la Institución Universitaria Pascual Bravo vigencia 2018, a través de la aplicación del sistema de Control Financiero, para establecer si los estados financieros de la entidad, reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General; igualmente se darán conceptos sobre la gestión presupuestal y financiera de la entidad.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de Medellín. La responsabilidad de la Contraloría consistió en producir un informe de auditoría que contiene el concepto sobre la razonabilidad de los estados financieros, la gestión presupuestal y la gestión financiera.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el proceso contable, presupuestal y financiero, el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría General de Medellín.

Concepto sobre el análisis efectuado

La Contraloría General de Medellín como resultado de la Auditoría Fiscal y Financiera realizada a la Institución Universitaria Pascual Bravo con alcance 2018 emite el concepto sobre el Componente Control Financiero **FAVORABLE** producto de un dictamen a los estados financieros **LIMPIO** y conceptúa la gestión presupuestal **FAVORABLE** y la gestión financiera **FAVORABLE**, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente control financiero

Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Financieros	100,0	0,30	30,00
2. Gestión Presupuestal	90,0	0,10	9,00
3. Gestión Financiera	93,8	0,60	56,25
Calificación total		1,00	95,25
Concepto componente control financiero	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO COMPONENTE CONTROL FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación, cálculos equipo auditor




– Plan de Mejoramiento Único

La Institución debe elaborar el correspondiente plan de mejoramiento con las acciones correctivas o preventivas que adelantará, para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos determinados en el informe de auditoría, producto de la aplicación de los diferentes sistemas de control.

Se entiende por plan de mejoramiento, el conjunto de las acciones correctivas y/o preventivas que debe adelantar un sujeto de control fiscal en un período determinado, para dar cumplimiento a la obligación de subsanar y corregir las causas que dieron origen a los identificados por la Contraloría General de Medellín, como resultado del ejercicio del proceso auditor, con el fin de adecuar la gestión fiscal a las normas y principios que le son exigibles, o mitigar el impacto ambiental.

El Ente Auditado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles, para realizar un plan de mejoramiento único, que se **actualizará con ocasión de nuevos informes** de auditoría, contados a partir de la recepción del informe definitivo de auditoría. Éste plan **actualizado** debe ser subido al **Módulo Anexos Adicionales** del aplicativo “**Gestión Transparente**”.

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 PLAN DE MEJORAMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Luego de realizar por parte del Equipo Auditor el seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento de la auditoría fiscal y financiera del año 2017, el cual comprende tres (3) hallazgos relacionados dos (2) de ellos con la rendición de la cuenta a febrero 15 de 2017, y uno (1) en relación a la falta de control de los bienes devolutivos de la institución, se puede concluir que en los tres (3) se tuvo un cumplimiento del 100% y una efectividad del 100%, por lo que se **Cumple** con los parámetros establecidos para tal fin.

Aspectos relevantes del plan de mejoramiento del componente financiero.

La auditoría al Componente Financiero de la vigencia 2017, dejó como resultado los siguientes hallazgos y acciones en el Plan de Mejoramiento de la Institución Universitaria Pascual Bravo, así:

Hallazgo 1: *falta de control a los Bienes Devolutivos. Dentro de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, en la subcuenta inventario de bienes devolutivos se observó que las carteras de los funcionarios (revisadas de manera aleatoria) presentan inconsistencias relacionadas con la ubicación de los bienes y con los documentos de traslado de los mismos.*

Principal acción de mejora propuesta: *Realizar una campaña de auto inventario en la que cada funcionario revise la cartera de los bienes que tiene a su cargo.*

Pruebas realizadas por el Equipo Auditor: se verificaron las campañas que realizó la institución del auto inventario, con los volantes, afiches, y el medio utilizado para esta campaña fue el INFO PASCUAL en la cual la entidad envió las campañas del cuidado y uso de los bienes de la institución para todos los funcionarios, la cual se pudo confrontar en el almacén con toda la documentación requerida, se realizó un inventario en la cual cada funcionario realizaba el inventario de los bienes que tenía en cartera y se enviaba al almacén para confrontarlo en el módulo de inventarios y cualquier inconsistencia que se presentara se organizaba. Se pudo confrontar con el almacén las modificaciones que se presentaban y los ajustes correspondientes.

Hallazgo 2: *en la rendición de la cuenta a través del Aplicativo Gestión Transparente, en el módulo correspondiente a Anexos Adicionales, se observó que el Plan de mejoramiento único: Informe de seguimiento, se rindió el 14 de marzo, es decir, días 27 días después de la fecha límite, incumpliendo el parágrafo 1 del artículo Décimo Cuarto de la Resolución 232 de 2016, en la rendición 232, específicamente lo relacionado con la oportunidad de la rendición, situación que evidencia falta de control y de mecanismos de seguimiento y monitoreo.*

Principal acción de mejora propuesta: *Realizar un monitoreo permanente con alertas que garantice la rendición de la cuenta en tiempo oportuno.*

Pruebas realizadas por el Equipo Auditor: se pudo verificar esta acción de mejora en el aplicativo de gestión transparente en la rendición de la cuenta del 15/02/2019, la cual la entidad rindió el Plan de Mejoramiento Único: informe de seguimiento, formato F-CF-RC-004. Inicialmente se rindió el 17/05/2018 y se volvió a rendir el 15/02/2019 en el aplicativo de gestión transparente con la calidad y oportunidad requerida: plan de mejoramiento único, auditoría regular vigencia 2017, formato F-CF-RC-004.

Hallazgo 3: *en la rendición de la cuenta a través del Aplicativo Gestión Transparente, en el módulo correspondiente a Plan de Acción y Desarrollo, se observó que la Autoevaluación: Plan estratégico, Planes de Negocios, Planes Soportes, planes de Acción e Indicadores de resultados (Todas las entidades excepto Municipio de Medellín), corresponde a lo rendido al año 2016, debiendo ser lo del año 2017, incumpliendo el parágrafo 2 del artículo Décimo Cuarto de la Resolución 232 de 2016, calidad de la rendición de la cuenta e informes, ocasionado esto por debilidades en el control, reflejando falta de veracidad, confiabilidad y calidad en la información, lo que puede conllevar a tomar decisiones erróneas.*

Principal acción de mejora propuesta: *Realizar seguimiento y monitoreo permanente con alertas que garantice que la rendición de la cuenta se rinda en tiempo oportuno y que corresponda a la anualidad.*

Pruebas realizadas por el Equipo Auditor: la acción de mejora propuesta por la Institución se cumplió en un 100%, la cual se pudo verificar en el aplicativo de gestión transparente en la rendición de la cuenta en el módulo de plan de acción y desarrollo que se rindió de acuerdo a lo estipulado en la resolución 170 de 2017, con la calidad, oportunidad y efectividad requerida.

2.2 REVISIÓN DE LA CUENTA

La Rendición de la Cuenta, con corte a diciembre 31 de 2018, fue suministrada el 15 de febrero de 2019 por la Institución en el aplicativo Gestión Transparente, de conformidad con el método de rendición establecido por la Contraloría General de Medellín en la Resolución 170 de 2017, en lo relacionado con la información financiera.

El propósito de esta variable es evaluar la calidad (veracidad) de la información rendida en el componente financiero, lo cual se evaluó en el proceso de ejecución. La información adicional solicitada se calificó en forma similar.

Se adelantó un estudio de todos los documentos que soportan las operaciones del ente auditado y presentados en la Rendición de la cuenta.

El informe de fiducias fue rendido inicialmente con deficiencias, por cuanto en este no se incluyó la totalidad de los encargos fiduciarios que reportó la Entidad en las Notas a los Estados, no obstante lo anterior, la Entidad, luego de ser informada por el Equipo Auditor, rindió nuevamente y de forma extemporánea la información.

La información solicitada internamente para el desarrollo de la etapa de ejecución del proceso de control fiscal fue entregada oportunamente. En términos generales, la rendición de la cuenta fue eficiente con una calificación de **99.8 puntos**.

2.3 LEGALIDAD FINANCIERA

Es la comprobación que se hace al cumplimiento normativo asociado a las operaciones financieras, presupuestales, contables y tributarias en la Institución Universitaria Pascual Bravo en el periodo objeto de auditoría.

Con base en los criterios y procedimientos aplicados, este factor obtuvo un puntaje de **91.7**, para un concepto de **gestión favorable**, resultante de evaluar el cumplimiento de normas en el proceso financiero y presupuestal, encontrándose debilidades en la aplicación de normas internas como la Resolución 985 de diciembre de 2017, mediante la cual la Institución implementa el Manual de Políticas Contables, de igual forma, se evidencian inobservancias en la aplicación del marco normativo para entidades de gobierno, en especial en lo relacionado con las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación. Así mismo, se comprobó el incumplimiento del Decreto Municipal 06 de 1998 en cuanto al registro correcto de los recursos de capital. Conforme a lo anterior, el Ente de Control deja hallazgos al respecto en el presente informe.

2.4 ESTADOS FINANCIEROS

2.4.1 Presentación de Estados Financieros

El conjunto completo de los estados financieros, los cuales comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo (no elaborado para el periodo 2018 por disposición de la Resolución 484 de 2017) y las notas a los estados de la Institución Universitaria Pascual Bravo, presentados a diciembre 31 de 2017 y rendidos el 15 de febrero de 2019, fueron la base para emitir la opinión que se soporta en los resultados de la auditoría fiscal y financiera. El propósito de este proceso es identificar y analizar los aspectos de mayor importancia, materialidad y situaciones atípicas en el caso de presentarse, así mismo, establecer las variaciones significativas y la composición de las principales cuentas.

Las Notas a los Estados Financieros hacen parte del conjunto completo de estados financieros y forma con ellos un todo indisoluble, por ello, constituyen una herramienta de gran utilidad para el equipo auditor, los clientes internos y externos que los utilizan para profundizar en el análisis de los estados financieros presentados por la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Proceso de conversión a estándares internacionales de contabilidad pública en aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

La Institución Universitaria Pascual Bravo, identificada con el NIT 890.980.153-1 y código institucional de la Contaduría General de la Nación No 821505000, hace parte de las entidades de gobierno sujetas al ámbito de aplicación de la resolución 533 de 2015. Es por ello que, conforme al artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 y 2° de la 484 de 2017, inició el primer periodo de aplicación del Marco Normativo para entidades de gobierno entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo Marco Normativo de estándares internacionales para todos los efectos.

Estableció la normatividad contable que a 31 de diciembre de 2018, la Institución presentará los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
- b. Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018

Indicándose además, que los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo, no se compararán con los del periodo anterior. Así mismo, se estableció que para determinar los saldos iniciales al 1º de enero de 2018, se observarán las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y el Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, mediante el cual se imparten las instrucciones para la transición al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Es menester decir que frente a todo lo anterior, la institución Universitaria Pascual Bravo, cumplió de manera adecuada con todas las exigencias impartidas por la Contaduría General de la Nación.

- Estado de situación financiera de apertura ESFA a enero 01 de 2018

Cuadro 2. ESFA a enero 01 de 2018 (cifras en millones de pesos)

Nombre	Saldo inicial (A 31/12/2017)	Ajuste por convergencia débito	Ajuste por convergencia crédito	Reclasificación convergencia débito	Reclasificación convergencia crédito	Saldo Ajustado or convergencia marco entidades de gobierno
ACTIVOS	171.688	110.733	87.596	42.911	42.911	194.826
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	25.665	0	0	39.466	24.331	40.801
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	15.255	0	120	0	15.136	0
CUENTAS POR COBRAR	0	0	84	2.875	0	2.791
PRÉSTAMOS POR COBRAR	2.941	79	0	0	3.020	-0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	40.242	108.318	2.225	213	120	146.428
OTROS ACTIVOS	87.584	2.336	85.167	357	305	4.806
PASIVOS	21.951	0	0	19.779	19.779	21.951
PRÉSTAMOS POR PAGAR	1.856	0	0	1.856	1.884	1.884
CUENTAS POR PAGAR	18.982	0	0	16.810	69	2.241
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	999	0	0	999	999	999
PROVISIONES	114	0	0	114	114	114
OTROS PASIVOS	0	0	0	0	16.714	16.714
PATRIMONIO	149.737	89.531	112.669	78.073	78.073	172.874
HACIENDA PÚBLICA	0	2.408	112.669	0	62.614	172.874
CAPITAL FISCAL	0	0	0	0	62.614	62.614
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	2.408	112.669	0	0	110.260
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	120	0	0	0	-120
CUENTAS POR COBRAR	0	84	79	0	0	-5
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	1.457	107.549	0	0	106.093
ACTIVOS INTANGIBLES	0	749	2.336	0	0	1.588
OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	0	0	2.704	0	0	2.704
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	149.737	87.123	0	78.073	15.459	0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	248	248	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	362	0	0	0	0	362
DEUDORAS DE CONTROL	2.361	248	0	0	0	2.608
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.722	0	248	0	0	-2.970
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	6.348	6.348	10.607	10.607	0
PASIVOS CONTINGENTES	3.868	0	0	0	0	3.868
ACREEDORAS DE CONTROL	6.348	0	6.348	10.607	0	2.090
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-10.216	6.348	0	0	10.607	-5.958

Fuente: Rendición de CHIP 2018 Institución Universitaria Pascual Bravo, cálculos equipo auditor.

Cuadro 3. Comparativo antes y después del ESFA (cifras en millones de pesos)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO									
SALDOS FINALES A ENERO 01 DE 2018 - CONVERGENCIA ENTIDADES DE GOBIERNO RESOLUCIÓN 533 DE 2015 - INSTRUCTIVO 02 DE 2015					SALDOS FINALES A DICIEMBRE 31 DE 2018 - CONVERGENCIA ENTIDADES DE GOBIERNO RESOLUCIÓN 533 DE 2015 - INSTRUCTIVO 02 DE 2015				
APLICACIÓN DEL INSTRUCTIVO 02 DE 2015 (cifras en millones pesos \$COP)					PRINCIPALES CAMBIOS POR EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y EL NUEVO MARCO NORMATIVO (cifras en millones pesos \$COP)				
CÓDIGO	ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	SALDO FINAL (01/01/2018)	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE	SALDO FINAL (31/12/2018)	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1	ACTIVOS	194.825,75	44.987,17	149.838,58	204.973,52	46.508,98	158.464,53	10.147,76	5,21%
2	PASIVOS	21.951,48	20.067,22	1.884,25	30.404,80	19.930,15	10.474,66	8.453,33	38,51%
3	PATRIMONIO	172.874,28	0,00	172.874,28	174.568,71	0,00	174.568,71	1.694,43	0,98%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.969,89	0,00	2.969,89	3.992,63	0,00	3.992,63	1.022,74	34,44%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	5.957,65	0,00	5.957,65	21.671,17	0,00	21.671,17	15.713,52	263,75%

Fuente: Rendición de CHIP 2018 Institución Universitaria Pascual Bravo, cálculos equipo auditor.

Gráfico 1. Variaciones por la convergencia, (cifras en millones de pesos)



204

El impacto más representativo que, se generó en la institución con la conversión a estándares internacionales, se produce en la Propiedad Planta y Equipo, y en los Intangibles donde la entidad realiza inventario de los activos y se verifico el estado de los mismo y se reconoce a valor de mercado y se elimina por completo la depreciación ya que la entidad estimo una vida útil de acuerdo a las características de los mismos la cual comenzara a correr a partir del balance de apertura para la propiedad planta y equipo, en cuanto a los intangibles la amortización se determinó dependiendo de los beneficios económicos.

El principal instrumento que se deriva de la adopción de estándares internacionales en la institución es el Manual de Políticas contables, el cual implementa las Políticas Contables a través de la Resolución 985 del 29/12/2017. Manual que fue objeto de auditoria y del cual se dejaron observaciones en el informe preliminar, las cuales fueron subsanadas por la Institución durante la respuesta a éste y no le constituyen hallazgos contables, generándose con ello beneficios del control fiscal. Por lo anterior, el Ente de Control resalta la labor impecable desarrollada por la Institución Universitaria para llevar a cabo este proceso y adaptar las cifras de diciembre de 2017 al nuevo marco normativo, así como el debido reconocimiento de los hechos económicos en la vigencia 2018.

2.4.1.1 Estado de situación financiera

Cuadro 4. Estado de Situación Financiera 2018 (cifras en millones de pesos)

Código	Nombre clases y cuentas	Período 2018	% Participación período 2018
ACTIVO			
CORRIENTE		46.509	23%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	44.209	22%
13	Cuentas por cobrar	1.358	1%
19	Otros activos	942	0,5%
NO CORRIENTE		158.465	77%
12	Inversiones e instrumentos derivados	2	0,0%
16	Propiedades, planta y equipo	154.446	75%
19	Otros activos	4.017	2%
TOTAL ACTIVO		204.974	100%
PASIVO			
CORRIENTE		19.930	66%
24	Cuentas por pagar	5.801	19%
25	Beneficios a los empleados	1.455	5%
27	Provisiones	114	0,4%
29	Otros pasivos	12.560	41%
NO CORRIENTE		10.475	34%
29	Otros pasivos	10.475	34%
TOTAL PASIVO		30.405	100%
PATRIMONIO		174.569	100%
31	Patrimonio institucional	174.569	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		204.974	100%
Cuentas de orden deudoras y acreedoras			
81	Derechos contingentes	1.549	39%
83	Deudoras de control	2.443	61%
89	Deudoras por contra. (CR)	-3.993	100%
91	Responsabilidades contingentes	14.965	69%
93	Acreedores de control	6.706	31%
99	Acreedoras por contra. (DB)	-21.671	100%

Fuente: Rendición de cuentas 2018 Institución Universitaria Pascual Bravo, cálculos equipo auditor.

Act

Gráfico 2. Composición Estado Situación Financiera 2018, (cifras en millones de pesos)



Análisis a la situación financiera

- Activo Corriente

Del grupo Efectivo y equivalentes de efectivo, sobresale a diciembre 31 de 2018 las depósitos en instituciones financieras donde se administran los diferentes convenios y recursos propios que administra la Institución (\$29.631 millones) y el equivalente a efectivo constituido por las inversiones de la Entidad en carteras colectivas (\$14.578 millones).

Estos recursos son controlados periódicamente mediante conciliaciones bancarias con las entidades financieras que custodian el recurso.

En el grupo de cuentas por cobrar, el saldo a diciembre 31 de 2018 (\$1.358 millones) está representado principalmente por cuentas por cobrar que adeudan diferentes entidades en virtud de los contratos interadministrativos celebrados para administrar y ejecutar actividades misionales de la Institución universitaria, como es el caso de los contratos suscritos con el Empresa de Transporte Masivo de Transporte del Valle de Aburra. Estos deudores se encuentran debidamente conciliados con la Entidad aportante del recurso.

El grupo de otros activos terminó con un saldo a 31 de diciembre de 2018 de \$942 millones, reflejándose en él los avances y anticipos entregados en virtud de contratos de construcción de obra.

- Activo no Corriente

La Propiedad Planta y Equipo, presenta un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$154.446 millones, produciéndose en este el mayor impacto de la transición a normas internacionales, toda vez que se suprimió la depreciación acumulada que se traía, se comenzó de nuevo en este aspecto y se incrementaron y revaluaron las vidas útiles de todos los activos fijos de la Institución.

El grupo de otros activos, en su porción no corriente, presenta un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$4.017 millones, los cuales representan las pólizas de seguros pagadas por anticipado y los activos intangibles tales como las licencias de uso de los diferentes softwares de la Institución.

- Pasivo corriente

Las cuentas por pagar presentan un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$5.801 millones, reflejando principalmente los acreedores de bienes y servicios en que incurre la Institución para el normal desarrollo de su objeto social.

Los beneficios a empleados presentan un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$1.455 millones, representando con ello las obligaciones laborales de la Institución, esto debido al registro consolidado de las cesantías, los intereses de la misma y las demás prestaciones sociales que, así no se paguen en la vigencia 2018, quedan reconocidas por la generación del derecho a favor de los empleados.

Las provisiones presentaron un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$114 millones, el cual está representado en la provisión del pasivo estimado para contingencias y demandas en contra de la entidad. Esta provisión afecta el gasto de la Institución y se hace para cubrir posibles obligaciones laborales de las cuales se tiene una alta probabilidad de fallo desfavorable, el cual se encuentra en segunda instancia.

El grupo de los otros pasivos a largo plazo presenta un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$33.765 millones con una variación positiva del 690%, por valor de \$29.490 millones, el saldo más representativo de esta cuenta se da en los ingresos recibidos por anticipado, establecidos mediante convenios con el municipio de Medellín y otras entidades por valor de \$23.595 millones.

- Pasivo no corriente

Los otros pasivos a largo plazo presentan un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$10.475 millones y corresponden a los recursos recibidos en administración en virtud de convenios interadministrativos suscritos con la Agencia de Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA y el Municipio de Medellín, así como también incluye los recursos que recibe de manera anticipada para la prestación de servicios educativos.

- Patrimonio

El patrimonio institucional de la entidad presentó un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$174.569 millones, reflejado principalmente en el impacto por la transición al nuevo marco de regulación por \$110.384 millones.

- Cuentas de orden deudoras y acreedoras

La Institución tiene demandas interpuestas contra terceras personas por \$347 millones, así como también incluye en estas cuentas los cobros que le hace a la DIAN por concepto del impuesto a las ventas descontable a que tiene derecho como Institución Universitaria por valor de \$1.202 millones. De igual forma, registra en estas cuentas las demandas en contra por valor de \$14.965 millones y los activos adquiridos en virtud de contratos, los cuales son susceptibles de reintegrar.

2.4.1.2 Estado de resultados

Cuadro 5. Estado de Resultados 2018 (cifras en millones de pesos)

Código	Nombre clases y cuentas	Periodo 2018	% Participación periodo 2018
4	Ingresos operacionales	44.486	100%
43	Venta de servicios	18.398	41%
44	Transferencias	26.088	59%
6	Costo de ventas	29.388	66%
63	Costos de ventas servicios	29.388	66%
5	Gastos operacionales	14.356	100%
51	Gastos de administración y de operación	12.919	90%
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.438	10%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		742	2%
4	Ingresos no operacionales	1.020	2%
48	Otros ingresos	1.020	2%
5	Gastos no operacionales	67	0.5%
58	Otros Gastos	67	0.5%
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.694	4%

Fuente: Rendición de cuentas 2018 Institución Universitaria Pascual Bravo, cálculos equipo auditor.

Gráfico 3. Composición Estado de resultados 2018, (cifras en millones de pesos)



Análisis a los resultados obtenidos en la vigencia 2018

- Ingresos

En el periodo 2018, los ingresos operacionales de la entidad ascendieron a \$44.486 millones, especialmente, por el efecto de los incrementos en la venta de servicios educativos por valor de \$18.398 millones y las transferencias y subvenciones en \$26.088 millones. Es de recordar que en la venta de servicios se incluye la porción anual de ingresos causados por concepto de aquellos depósitos que se perciben inicialmente como ingresos recibidos por anticipado. Por otro lado, la Institución generó otros ingresos por valor de \$1.020 millones los cuales corresponden principalmente a rendimientos financieros y a ingresos diversos por arrendamientos, recuperaciones y aprovechamientos.

- Gastos

Los gastos totales (operacionales y no operacionales) están representados en la suma de \$14.423 millones, producto de incrementos naturales en los gastos de administración en lo que tiene que ver con los sueldos y salarios, de igual forma, las provisiones y depreciaciones contribuyen con esta cifra.

Handwritten signature

- Costos de ventas y servicios

Los costos de venta y operación son aquellos que afectan de manera directa la prestación del servicio educativo, los que lo hacen en forma indirecta se distribuyen de acuerdo a bases de asignación establecidas por la Institución. Los costos corresponden a la suma de \$29.388 millones. Es necesario decir que los costos son mayores a los ingresos por venta servicios educativos (\$10.990 millones), por lo que la Entidad, si bien es cierto presenta excedentes financieros o utilidad del ejercicio, estos provienen básicamente de las transferencias recibidas, las cuales entran a subsidiar el servicio de educación superior que presta la Institución Universitaria Pascual Bravo.

- Excedente (déficit) del ejercicio

El excedente del ejercicio presentado a diciembre 31 de 2018 es de \$1.694 millones, el cual es originado en los incrementos en los ingresos operacionales (servicios y transferencias), siendo superiores a los incrementos en los costos y gastos requeridos para generar dichos ingresos, conforme al principio de asociación.

2.4.1.3 Estado de cambios en el patrimonio

Cuadro 6. Estado de cambios en el patrimonio 2018 (cifras en millones de pesos)

Concepto	Valor	
Saldo del patrimonio al 31 de diciembre 2017 (Régimen precedente)	149.737	
Variaciones patrimoniales durante 2018 (Marco normativo entidades de gobierno)	24.832	
Saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2018 (Ajustado marco normativo entidades de gobierno)	174.569	
Detalle de las Variaciones Patrimoniales	2018	Variación
Incrementos	111.659	100%
Impactos por la transición al marco normativo para entidades de gobierno - Cuentas por cobrar	79	0,1%
Impactos por la transición al marco normativo para entidades de gobierno - Propiedades, planta y equipo	107.549	96%
Impactos por la transición al marco normativo para entidades de gobierno - Activos intangibles	2.336	2%
Ganacias o Perdidas en Inversiones de administración	0,05	0,0%
Utilidad de ejercicio	1.694,38	2%
Disminuciones	-86.827	100%
Impactos por la transición al marco normativo para entidades de gobierno - Inversiones e instrumentos derivados	-120	0,1%
Impactos por la transición al marco normativo para entidades de gobierno - Cuentas por cobrar	-84	0,1%
Impactos por la transición al marco normativo para entidades de gobierno - Propiedades, planta y equipo	-1.457	1,7%
Impactos por la transición al marco normativo para entidades de gobierno - Activos intangibles	-749	0,9%
Inversiones en sociedades de economía mixta	-30	0,0%
Terrenos	-68.882	79,3%
Edificaciones	-15.506	17,9%
Total variación patrimonial	24.832	17%

Fuente: Rendición de cuentas 2018 Institución Universitaria Pascual Bravo, cálculos equipo auditor.

20

Gráfico 4. Composición y variación del patrimonio 2018, (cifras en millones de pesos)



Análisis a los cambios en el patrimonio en la vigencia 2018

A diciembre 31 de 2017, el Patrimonio de la Institución estaba representado en la suma \$149.737 millones, luego de la aplicación de las medidas de conversión a estándares internacionales se generan variaciones positivas netas por valor de \$24.832 millones de pesos, impactando de manera significativa y beneficiosa para la Institución el Patrimonio en la vigencia 2018 por valor total de \$174.569 millones de pesos.

2.4.2 Auditoría Financiera

El Equipo Auditor en virtud de poder dictaminar los Estados Financieros de la Institución Universitaria Pascual Bravo, realizó la evaluación de los factores Estados Financieros, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera, para lo cual, después de haber analizado las cifras contenidas en los Estados a 31 de diciembre de 2018, seleccionó los grupos, cuentas y subcuentas a auditar tomando como base la materialidad (representatividad) o variación significativa dentro del total de cada clase: Activos, Pasivos, Patrimonio y Estado de Actividad Financiera Económica y Social.

La estrategia de auditoría en cuanto al control financiero a los Estados Financieros, se aplicó y estuvo dirigido, con un mayor nivel de detalle, a las subcuentas contables determinadas de acuerdo a una materialidad individual superior al 3% frente al saldo final a diciembre 31 de 2018 de cada una de las clases: Activos, Pasivos y Patrimonio del Estado de Situación Financiera y de los ingresos, gastos y costos de ventas del Estado de Resultados, así como también se tuvieron como criterios de selección la sensibilidad fiscal y el tipo de recursos monetarios, la importancia relativa de algunas conceptos de la propiedad, planta y equipo, las variaciones significativas ocurridas durante el periodo fiscal, los ajustes y reclasificaciones por convergencia al nuevo marco normativo, las reclasificaciones de las cuentas y préstamos por cobrar a otros activos y el juicio profesional del Equipo Auditor y/o Contador Público que dictamina los Estados Financieros. De igual manera, se analizó a profundidad lo enunciado en las Notas y Revelaciones de los Estados Financieros, elaborándose para ello un selectivo de la siguiente manera:

Cuadro 7. Selectivo cuentas a auditar 2018 IUPB (cifras en millones de pesos)

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2018 (cifras en millones COP\$)	% Materialidad en cada clase
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
1. Activos	204.974	100,0%
111005. Cuenta corriente	254	0,12%
111006. Cuenta de ahorro	29.378	14,33%
113390. Otros equivalentes al efectivo	14.578	7,11%
122419. Aportes sociales en entidades del sector solidario	2	0,00%
138426. Pago por cuenta de terceros	1.333	0,65%
138502. Dificil recaudo - Prestación de servicios	69	0,03%
138602. Deterioro acumulado - Prestación de servicios	-69	-0,03%
161501. Edificaciones	554	0,27%
165002. Redes de distribución	1.108	0,54%
167002. Equipo de computación	8.101	3,95%
190514. Bienes Y Servicios	365	0,18%
190601. Anticipos Sobre Convenios Y Acuerdos	925	0,45%
2. Pasivos	30.405	100,0%
270105. Provisiones - Laborales	114	0,37%
290201. En administración	22.466	73,89%
3. Patrimonio	174.569	100,0%
3145. Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	110.385	63,23%
8. Cuentas de orden deudoras	3.993	100,0%
812004. Litigios - Administrativas	347	8,7%
819090. Otros activos contingentes	1.202	30,1%
834704. Bienes entregados a terceros - Propiedades, planta y equipo	2.443	61,2%
9. Cuentas de orden Acreedoras	21.671	100,0%
912002. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - laborales	4.575	21,1%
912004. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - administrativos	10.390	47,9%
930806. Recursos administrados en nombre de terceros - Bienes	6.706	30,9%
ESTADO DE RESULTADOS		
4. Ingresos	45.506	100,0%
430513. Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	8.213	18,05%
442802. Para proyectos de inversión	15.244	33,50%
442803. Para gastos de funcionamiento	10.552	23,19%
442807. Bienes recibidos sin contraprestación	162	0,36%
442808. Donaciones	130	0,29%
5. Gastos	14.424	100,0%
510101. Sueldos	1.621	11,24%
6. Costos de ventas	29.388	100,0%
630507. Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	18.275	62,2%
TOTAL % SELECTIVO ACTIVOS		27,6%
TOTAL % SELECTIVO PASIVOS		74,3%
TOTAL % SELECTIVO PATRIMONIO		63,2%
TOTAL % SELECTIVO INGRESOS		75,4%
TOTAL % SELECTIVO GASTOS		11,2%
TOTAL % SELECTIVO COSTOS DE VENTAS		62,2%

Fuente: Rendición de cuentas 2018 Institución Universitaria Pascual Bravo, cálculos equipo auditor.

En el proceso de control fiscal a los Estados Financieros de la Institución Universitaria Pascual Bravo, inicialmente se dejaron cuatro (4) observaciones las cuales para el presente informe no se constituyen en hallazgos, por cuanto la Institución subsanó, evidenció y corrigió las causas de tres (3) de ellas y aclaró la otra con un concepto de la Contaduría General de la Nación. En este sentido, el Ente de Control contribuye a la Institución con beneficios del control fiscal.

2.4.3 Control Interno Contable

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en especial a los requerimientos establecidos en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, el Equipo Auditor realizó pruebas de cumplimiento y sustantivas de manera selectiva, con el fin de verificar los controles que tiene la Institución Universitaria Pascual Bravo en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que componen la etapa de reconocimiento; así mismo, en la elaboración y presentación de los informes, los Estados Financieros, análisis e interpretación de la información en la etapa de revelación, elaboración y aprobación de las políticas contables y demás acciones que se implementaron, lo que arrojó como resultado una calificación de **4,87 sobre 5**, lo cual indica que el sistema de Control Interno Contable es **EFICIENTE**.

Sin embargo, al evaluarse cada etapa por el equipo auditor, se encontraron algunas deficiencias que dan cuenta de la calificación presentada, conforme se muestra a continuación:

Etapa de Reconocimiento: se pudo verificar que los hechos financieros, económicos y sociales objeto de análisis, se encuentran identificados en los procesos contables tales como, informes, estados financieros, libros contables, liquidación de impuestos, facturas, comprobantes de ingresos y gastos, de conformidad con lo establecido en el Marco Normativos para Entidades de Gobierno y en el Manual de Políticas Contables, no obstante, se presentaron debilidades con respecto al reconocimiento y medición inicial de depreciaciones que no tienen estipulada una vida útil para algunos activos de propiedad, planta y equipo, así como la debida clasificación de las cuentas por pagar por concepto de rendimientos financieros. Así mismo, el Manual de Políticas Contables, a través del cual se reconocen los hechos económicos, no reflejó debidamente aprobadas cada una de las 17 políticas contables específicas.

Etapa de revelación: se lleva adecuadamente el libro mayor, dando cumplimiento a las normas contenidas en la Política Contable, los estados financieros que genera la entidad, coinciden con los saldos de este libro y permiten generar reporte de información, no obstante, en las Notas a los Estados no se presentan de manera conjunta los indicadores financieros de que trata la Política Contable General sobre la presentación de Estados Financieros.

La Entidad cuenta con un software llamado SEVEN, el cual integra toda la información financiera de: presupuesto, tesorería, nómina, almacén y contabilidad, y se viene actualizando permanentemente de acuerdo a las necesidades que requiere la entidad y la normativa vigente de acuerdo a las normas expedidas por el Contador General de la Nación.

Otros elementos de control: la **Institución Universitaria Pascual Bravo** tiene identificado los riesgos del proceso financiero, estos se encuentran documentados y actualizados en el mapa de riesgos de la entidad.

Todos los bienes, derechos y obligaciones se encuentran soportados en documentos fuentes, base de datos y sistemas de información de manera individualizada y confiable, lo cual da cuenta de los cambios positivos y significativos que ha tenido la institución en la vigencia 2018, aspecto notorio que resalta el Ente de Control.

2.4.4 Dictamen

Se practicó el control financiero al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados con cierre a diciembre 31 de 2018 y al Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales no fueron elaborados de manera comparativa con cifras del año anterior por ser el periodo 2018 el primer año de aplicación de la convergencia a estándares internacionales de contabilidad, los cuales fueron auditados por la Contraloría General de Medellín; estos Estados Financieros son responsabilidad de la entidad auditada, nuestra labor consistió en expresar una opinión de su razonabilidad con base en la auditoría y en las pruebas practicadas.

Se realizó el trabajo de auditoría de acuerdo con las normas de auditoría gubernamental colombianas. Estas normas exigen que se planee y ejecute el proceso auditor para obtener seguridad razonable de que dichos estados estén libres de errores importantes en su contenido.

La revisión incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. El control también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la Entidad auditada, como de la presentación y revelaciones de los estados financieros en general. Por tanto, el equipo auditor considera que existe una base razonable para dictaminar o expresar una opinión.

En opinión de la Contraloría General de Medellín, los Estados Financieros arriba mencionados, que reflejan en todo aspecto significativo la situación financiera de la Institución Universitaria Pascual Bravo a 31 de diciembre de 2018; así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, **se dictaminan LIMPIOS**, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por el Contador General de la Nación.

Cuadro 8. Resultados de la calificación de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0
Índice de inconsistencias (%)	0,0000%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100,0

Calificación	
Limpio	<=2%
Con salvedad	>2% <=10%
Adversa o negativa	>10%
ABSTENCIÓN	Limitación para dictaminar

Limpio

Fuente: Matriz de calificación, cálculos equipo auditor.

En desarrollo de las pruebas de auditoría a los Estados Financieros de la Institución Universitaria Pascual Bravo, los resultados en el presente informe están direccionados y tienen como fundamento los siguientes objetivos:

- Aprobar debidamente la política contable.
- Actualizar periódicamente la política contable.
- Revelar correctamente la información contable, y
- Reconocer oportunamente los hechos económicos.

Ahora bien, y conforme a lo anterior, se estableció que no existen subestimaciones, ni sobrestimaciones o incertidumbres que afecten la razonabilidad de éstos, razón por la cual se presentó un Dictamen **LIMPIO y no se dejan hallazgos administrativos en este factor**. Por ello, el Ente de control explica las razones suscitadas para levantar las cuatro (4) observaciones contables que quedaron consignadas en el informe preliminar:

- **Observación No 1.** *Inadecuada aprobación de las 17 políticas que conforman el Manual de Políticas Contables, contenido en la Resolución 985 del 29 de diciembre de 2017.*

Levantamiento de la observación: La Institución modificó el cuerpo de aprobación de las 17 políticas, cambiando la palabra "inventarios" por el nombre de la política específica que se está aprobando, lo cual fue aprobado en las sesiones del 01 y 11 de abril de 2019, materializándose en la Resolución rectoral 312 de abril 12 de 2019.

- **Observación No 2.** *La política para las propiedades, planta y equipos, no incluye las vidas útiles de los activos por concepto de Redes, Líneas y Cables y Equipos de Comedor.*

Levantamiento de la observación: El Comité para la implementación del nuevo marco normativo de Contabilidad Pública en la Institución, aprobó en las sesiones del 01 y 11 de abril de 2019 recomendar al rector la modificación a la Política de Propiedad, Planta y Equipo, con el fin de que en esta se incluya las vidas útiles de los activos por concepto de Redes, Líneas y Cables y Equipos de Comedor, Cocina y Despensa, así:

Activo	Vida Útil
Redes	80 años
Líneas y Cables	7 años
Equipo de Comedor y Cocina	5 años

- **Observación No 3.** *La Nota 8 sobre Propiedades, Planta y Equipo, no cumple de manera íntegra las revelaciones establecidas en la política para Propiedad, Planta y Equipo. Esto por cuanto la Nota no refleja el valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada determinación.*

Levantamiento de la observación: Si bien es cierto la observación hace referencia a las revelaciones del periodo 2018, también es cierto que los hechos económicos en construcciones en curso continúan en periodo 2019, por consiguiente, la Institución, en las revelaciones de los Estados Financieros del mes de febrero de 2019, realizó la descripción de las construcciones en curso, conforme a la política de Propiedad, Planta y Equipo y a la política de Presentación de Estados Financieros.

- **Observación No 4.** La institución presenta en los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 la cuenta 290201 Recursos recibidos en administración con un saldo de \$22.466 millones, sin embargo, dentro de este saldo están incluidos los rendimientos financieros por pagar a las entidades aportantes de cada convenio por valor de \$396.433.289, debiendo ser adecuadamente registrados y clasificados en la cuenta 240726 rendimientos financieros en calidad de cuentas por pagar.

Levantamiento de la observación: De acuerdo al concepto No 20182000021591 del 02/04/2018 de la Doctrina Contable Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, los rendimientos financieros recibidos por los recursos girados en virtud de recursos recibidos en administración, deben ser registrados en la misma cuenta 290201 – En Administración, de la cuenta 2902-RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN.

2.5 GESTIÓN PRESUPUESTAL

La Institución Universitaria Pascual Bravo es un establecimiento público del orden Municipal y se rige para el manejo presupuestal por las disposiciones generales contempladas en el Acuerdo de presupuesto del Municipio de Medellín, Decreto 006 de 1998, el cual es concordante con las normas orgánicas de presupuesto contenidas en el Decreto Nacional 111 de 1996, y la Ley 819 de 2003.

La entidad dio cumplimiento al anteproyecto de presupuesto basada en las directrices impartidas por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín, mediante la Resolución No 072 de abril 24 de 2017.

A través del Acuerdo Municipal No 68 de 2017, el Honorable Concejo Municipal estableció el presupuesto del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2018 y el Alcalde Municipal por medio del Decreto No 1118 de diciembre 19 de 2017 liquida el presupuesto de ingresos y gastos para dicha vigencia, el mismo, que

contiene los presupuestos aprobados para los establecimientos públicos, donde se encuentra la Institución Universitaria pascual bravo, con un presupuesto por valor de TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/L (\$30.963.101.421), discriminado de la siguiente forma:

- Aportes de la Nación \$8.646.991.843
- Recursos Propios (Venta de servicios) \$15.651.800.176
- Aportes Municipales \$6.664.309.402

Posteriormente, el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 12 del 22/12/2017, adopta y liquida el presupuesto de ingresos y gastos, incluidas las disposiciones generales y las definiciones correspondientes para cada concepto de ingresos y gastos de la entidad.

El presupuesto de ingresos de la Entidad se ejecuta en la medida que se van recaudando los ingresos estimados para la vigencia fiscal y el recibo de las transferencias del Aporte del presupuesto Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y las transferencias del Aporte Municipal, mientras que el de gastos se ejecuta en la medida que se comprometen las apropiaciones definitivas del gasto.

2.5.1 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia

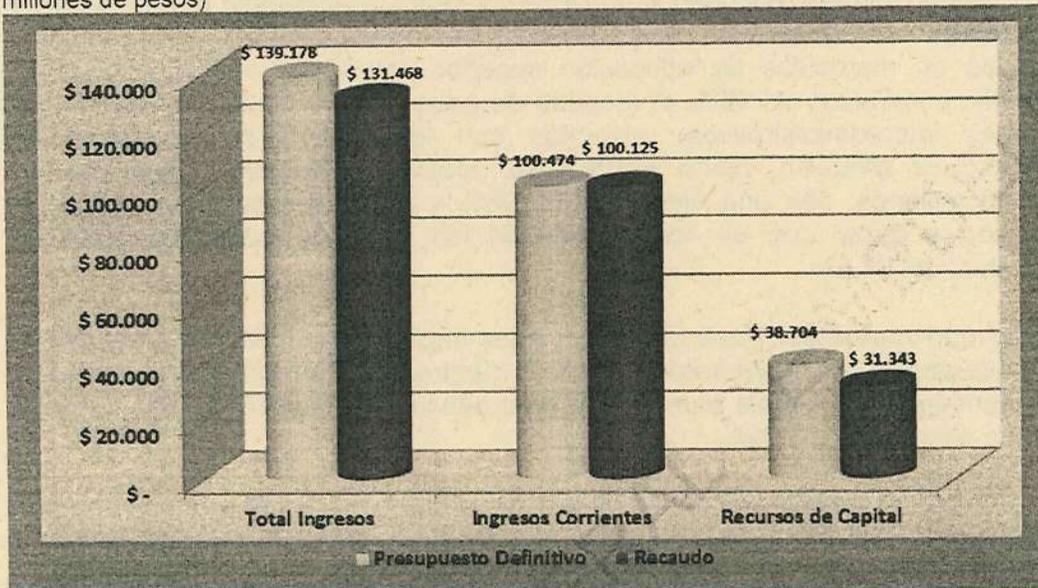
2.5.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2018

Cuadro 9. Ejecución presupuestal ingresos del año 2018 (cifras en millones de pesos)

Concepto	Presupuesto Inicial	Modificación		Ppto. Definitivo	Recaudo	Superávit (+) Déficit (-)	% Ejecución	% de Partic.
		Adición	Reducc.					
INGRESOS								
INGRESOS CORRIENTES	30.893	69.581	1.406	100.474	100.125	-349	99,7%	76
NO TRIBUTARIOS	30.893	69.581	1.406	100.474	100.125	-349	99,7%	76
RENTAS CONTRACTUALES	50	0	0	50	81	31	162,0%	0,062
Arrendamientos bienes inmuebles	50	0	0	50	81	31	162,0%	0,062
Venta de Servicios Educativos:	14.732	56.418	0	71.150	69.426	-1.724	97,6%	53
Iscripciones	203	0	0	203	234	31	115,3%	0
Matrículas	9.040	0	0	9.040	7.783	-1.257	86,1%	6
Servicio de bienestar	14	0	0	14	11	-3	78,6%	0
Conexos a la educación	295	0	0	295	377	82	127,8%	0
Educación continua. Cursos de Extensión y otros	499	0	0	499	1.181	682	236,7%	1
Educación continua. Cursos de Extensión y otros(convenios y contratos)	4.681	56.418	0	61.099	59.840	-1.259	97,9%	46
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	800	0	0	800	2.144	1.344	268,0%	2
Devolución de IVA	800	0	0	800	2.144	1.344	268,0%	2
TRASFERENCIAS	15.311	13.163	0	28.474	28.474	0	100,0%	22
Trasferencias funcionamiento(Aportes Nación)	8.647	1.905	0	10.552	10.552	0	100,0%	8
Trasferencias inversión(aportes Municipio)	6.664	8.580	0	15.244	15.244	0	100,0%	12
Trasferencias Inversión(Aportes CREE)	0	2.678	0	2.678	2.678	0	100,0%	2
RECURSOS DE CAPITAL	70	40.040	1.406	38.704	31.343	-7.361	81,0%	24
Rendimientos Financieros(recursos propios)	70	0	0	70	718	648	1025,7%	1
Excedentes Financieros(Recursos propios)	0	7.869	0	7.869	7.869	0	100,0%	6
Recursos del balance(Aportes Cree)	0	194	0	194	194	0	100,0%	0
Recursos del balance(Aportes Nación)	0	1.698	0	1.698	1.698	0	100,0%	1
Recursos del balance(Aportes Municipal)	0	1.305	0	1.305	1.305	0	100,0%	1
Recursos del balance(Convenios y/O Contratos)	0	22.283	1.406	20.877	12.868	-8.009	61,6%	10
Reservas presupuestales(Recursos propios)	0	5.490	0	5.490	5.490	0	100,0%	4
Reservas presupuestales(Aportes Cree)	0	1.102	0	1.102	1.102	0	100,0%	1
Reservas presupuestales(Aportes Municipales)	0	99	0	99	99	0	100,0%	0
Total Ingresos	30.983	109.621	1.406	139.178	131.468	-7.710	94,5%	100

Fuente: Rendición de cuenta IU Pascual Bravo 2018. Elaboró equipo auditor

Gráfico 5. Presupuesto definitivo versus recaudo de ingresos a diciembre 31 de 2018 (cifras en millones de pesos)



- Presupuesto de ingresos:

Ingresos Totales: El presupuesto inicial de ingresos para la vigencia fiscal 2018, fue de \$30.963 millones y durante el año se realizaron adiciones por valor de \$109.621 millones, y unas reducciones de \$1.406 millones en convenios y contratos para un presupuesto definitivo de \$ 139.178 millones de pesos, de los cuales se recaudaron \$ 131.468 millones que representan el 94% de ejecución.

El presupuesto de ingresos de la Entidad está compuesto por:

- Ingresos Corrientes:

Venta de servicios educativos: Estos recursos son los que genera la Institución Universitaria Pascual Bravo, en desarrollo de la misión por prestación de servicios educativos relacionados directamente con la actividad académica en los distintos niveles de educación formal, conformado por los rubros de: Matrículas e inscripciones de educación Superior, servicios de Bienestar, otros servicios conexos tales como derechos académicos por habilitaciones, educación continua, cursos de extensión y otros (recaudo de convenios y/ o contratos interadministrativos).

Los \$69.426 millones recaudados por este concepto, representan el 98% sobre lo programado. Los rubros más representativos bajo éste concepto corresponden a: recaudos de matrículas de educación superior por \$7.783 millones, con una ejecución porcentual del 86%, el recaudo de educación continua, (convenios y /o contratos interadministrativos), suscritos con las diferentes Secretarías del Municipio de Medellín, como EMVARIAS, Metro de Medellín, Sapiencia por \$59.838 millones, con una ejecución de 98% y educación continua cursos de extensión y otros, con un recaudo de \$1.181 millones, para una ejecución porcentual del 97,6%.

Rentas contractuales: Hace referencia a los ingresos que percibe la entidad en contraprestación de un contrato o convenio, dentro de este rubro se encuentra los Arrendamientos de bienes muebles, la cual obtuvo un recaudo de \$81 millones, con una ejecución del 162%.

Otros ingresos no tributarios: Corresponde al recobro a la DIAN del IVA pagado por la adquisición de bienes y servicios gravados, al terminar el año la institución universitaria pascual bravo recaudo la suma \$2.144 millones (Devolución de IVA), con una ejecución del 268%.

Recursos de capital: Este hace referencia a los ingresos extraordinarios que percibe la entidad provenientes de rendimientos financieros, recursos del balance, reservas presupuestales y excedentes financieros, la entidad llegó a un presupuesto definitivo de \$38.704 millones, luego de modificaciones como la adición que presento la suma de \$40.040 millones, y una reducción de \$1.406 millones, para un recaudo definitivo de \$31.343 millones, que corresponde a una ejecución del 81%. Dentro de este rubro las partidas de mayor recaudo corresponden a:

- Rendimientos financieros (recursos propios): con un presupuesto definitivo de \$70 millones, y un recaudo de \$718 millones para una ejecución del 1.026%.
- Recursos del balance: (convenios y/o contratos): con un presupuesto definitivo de \$20.877 millones y un recaudo de \$12.868 millones para una ejecución del 62%.
- Reservas presupuestales (recursos propios): con un presupuesto definitivo de \$5.490 millones, y un recaudo de \$5.490 millones para una ejecución del 100%.

- Excedentes financieros (recursos propios) del año 2017: con un presupuesto definitivo de \$7.869 millones y un recaudo de \$7.869 millones, para una ejecución del 100%.

Las transferencias: corresponden a los recursos que transfiere el Municipio de Medellín previa aprobación del Concejo Municipal y la Nación previa aprobación de los Ministerios de Hacienda y de Educación para el caso de los recursos o aportes del CREE (impuesto sobre la renta para la equidad –CREE), con el objeto de atender los gastos de funcionamiento e inversión de la Institución y al terminar la vigencia 2018, presentó un recaudo de \$28.474 millones, con un porcentaje de ejecución del 100%, y una participación frente al total de ingresos del 22%, el total de recaudo de estas transferencias provienen de:

- Aportes Nación: (funcionamiento) \$10.552 millones
- Aportes Municipio: (Inversión) \$15.244 millones
- Aportes CREE: (inversión) \$2.678 millones

Mediante la resolución No. 001 del 8/01/2019, se constituyeron las reservas presupuestales de cuentas por pagar con corte al 31/12/2018, por valor de \$6.038.156.559, cumplido los siguientes requisitos:

1. Que el objeto del gasto se haya realizado
2. Que el servicio se haya prestado
3. Que la obligación respectiva este en el PAC.

El equipo auditor reviso el 37% del total de las cuentas por pagar por valor de \$2.212, millones, las cuales se verificaron con los documentos soportes tales como: comprobantes de egreso, factura, certificado de disponibilidad presupuestal, compromiso presupuestal, recibo a satisfacción, deducciones y contratos, lo cual todo se encontró debidamente soportado.

Igualmente, la Entidad mediante Resolución Rectoral No. 055 del 28/01/2019, constituyeron las reservas presupuestales de apropiación por valor de \$4.072 millones con los compromisos que al 31/12/2018 no se cumplieron. Siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación, las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen, artículo 87 del Decreto No. 006 de 1998.

2.5.1.2 Ejecución Presupuestal de Gastos Vigencia 2018

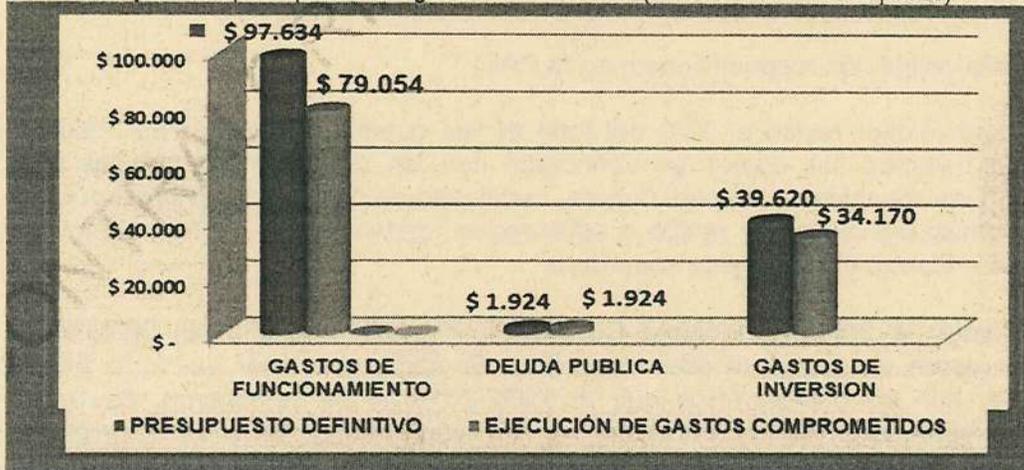
El presupuesto de gastos de la Institución Universitaria Pascual Bravo, se ejecuta a través de la ordenación del gasto, la afectación presupuestal y el pago de las obligaciones teniendo en cuenta el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), para gastos financiados con recursos propios, recursos transferidos por la Nación y por el Municipio de Medellín.

Cuadro 10. Ejecución presupuestal gastos del año 2018 (cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	PPTO INICIAL	MODIFICACIONES			REDUC	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN EN COMPROMISOS	% de Ejecución	% de participación
		ADICIONES	TRASLADOS	CONTRA CRÉDITO					
GASTOS									
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18.266	80.786	9.159	9.171	1.406	97.634	79.054	81	69
GASTOS DE PERSONAL	12.895	66.308	7.072	1.893	1.207	83.175	70.814	85	61
GASTOS GENERALES	4.440	14.349	2.017	7.052	199	13.555	7.371	54	6
TRASFERENCIAS	931	129	70	226	0	904	869	96	0,75
DEUDA PUBLICA	1.912	0	12	0	0	1.924	1.924	100	1
INVERSIÓN	10.785	28.835	0	0	0	39.620	34.170	86	30
TOTAL GASTOS	30.963	109.621	9.171	9.171	1.406	139.178	115.148	83	100

Fuente: Rendición de cuenta IU Pascual Bravo 2018. Elaboró equipo auditor

Gráfico 6. Ejecución presupuestal de gastos del año 2018 (cifras en millones de pesos)



Handwritten signature

La Institución inicia con un presupuesto de gastos de \$30.963 millones para atender los gastos de funcionamiento, deuda pública e inversión, y mediante Decretos Municipales y Resoluciones Rectorales se realizaron adicciones por valor de \$109.621 millones y reducciones de \$1.406 millones, así como traslados crédito y contra crédito por \$9.171 millones, para un presupuesto definitivo de \$139.178 millones. Al culminar la vigencia, la entidad presentó una ejecución de gastos por valor \$115.148 millones, que representan el 83%.

La financiación del presupuesto inicial de gastos está conformada por:

Gastos de funcionamiento:

- Aportes Nación: \$8.647 millones
- Recursos Propios \$9.619 millones.

Servicio de la deuda:

- Recursos propios \$912 millones.

Inversión:

- Recursos propios: \$4.121 millones
- Aportes Municipales \$6.664 millones.

El presupuesto definitivo de gastos de la Institución Universitaria para el año 2018 se discriminó en tres grandes rubros así:

- Para Funcionamiento programó \$97.634 millones y ejecutó \$79.054 millones, que corresponde al 81%, con una participación del 69% en el total de gastos.
- Deuda pública: programó \$1.924 millones y ejecutó \$1.924 millones, que corresponde al 100%, con una participación del 1%.
- Inversión: programó \$39.620 millones y ejecutó \$34.170 millones, que corresponde al 86%, con una participación del 30% del total de gastos.

Gastos de funcionamiento: Está Compuesto por gastos personales, gastos generales y transferencias corrientes, de los cuales se ejecutaron en personal \$70.814 millones, con una ejecución del 85%, y una participación del total de gastos del 61%.

Gastos generales por \$7.371 millones, con una ejecución del 54%, y una participación del 6% del total de gastos.

Las transferencias por \$869 millones, con una ejecución del 96%, y una participación del total de gastos del 0.75%. El rubro de gastos personales es el de mayor participación con respecto al total de gastos, ya que en este se concentran los servicios personales asociados a la nómina, contribuciones inherentes a la nómina sector privado y contribuciones inherentes a la nómina sector público.

Deuda pública: Este rubro tiene por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al pago de capital e Intereses originados en operaciones de crédito público.

En el año 2018, la Institución Universitaria Pascual Bravo presentaba un saldo inicial de deuda pública por valor de \$1.911 millones, y en el transcurso del año se realizaron unos traslados crédito por valor de \$12 millones, para un presupuesto definitivo de \$1.923 millones, de los cuales se utilizaron para pagar la totalidad del saldo de la deuda pública con el banco BBVA: por concepto de amortización \$1.856 millones e intereses por \$67 millones, de los cuales la Institución termino de cancelar el crédito que presentaba con dicha entidad el 13/09/2018, según certificación expedida el 24/09/2019, por el gestor interno de la entidad bancaria.

Inversión: la institución universitaria para el año 2018, disponía de un presupuesto inicial para financiar los proyectos de inversión de \$10.785 millones, de los cuales \$4.120 millones correspondían a recursos propios y \$6.664 millones a las transferencias del Municipio de Medellín. En el transcurso del año se adicionaron \$28.835 millones para un presupuesto definitivo de \$39.620 millones, de los cuales se ejecutó \$34.170 millones equivalente al 86%, con un porcentaje de participación del total de gastos del 30%.

Los proyectos que ejecuta la institución, se encuentran previamente inscritos en el Banco de Proyectos del Municipio de Medellín, los principales proyectos que ejecuto la institución Universitaria pascual brava fueron:

1. Construcción y mejoramiento de la infraestructura física: con este proyecto se busca la adecuación y dotación de nuevos espacios y modernización de laboratorios, las cuales, a diciembre 31 de 2018, presento una ejecución de \$ 13.490 millones, equivalente al 83%.
2. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica: proyecto para la educación virtual y para la actualización tecnológica del software y hardware, la cual presento una ejecución de \$ 4.578 millones, equivalente al 95%.

3. Mejoramiento de la calidad de la educación superior pública-Pascual Bravo: con los recursos asignados a este proyecto se buscaba fortalecer los grupos y semilleros de investigación, la internacionalización de la educación, la movilidad académica, y la modernización del Archivo central y centro de información (biblioteca), la cual presentó una ejecución al terminar la vigencia en \$998 millones, equivalente al 96%.
4. Ampliación de la Cobertura de la Educación superior: presentó una ejecución al terminar la vigencia de \$8.806 millones, equivalente al 96%.
5. Apoyo para el acceso y permanencia educación superior: la cual presentó una ejecución al terminar la vigencia de \$8.806 millones, equivalente al 96%.
6. Apoyo para el acceso y permanencia educación superior: este proyecto se desarrolló con presupuesto de PP (presupuesto participativo), el cual presentó una ejecución al terminar la vigencia de \$4.735 millones, equivalente al 78%

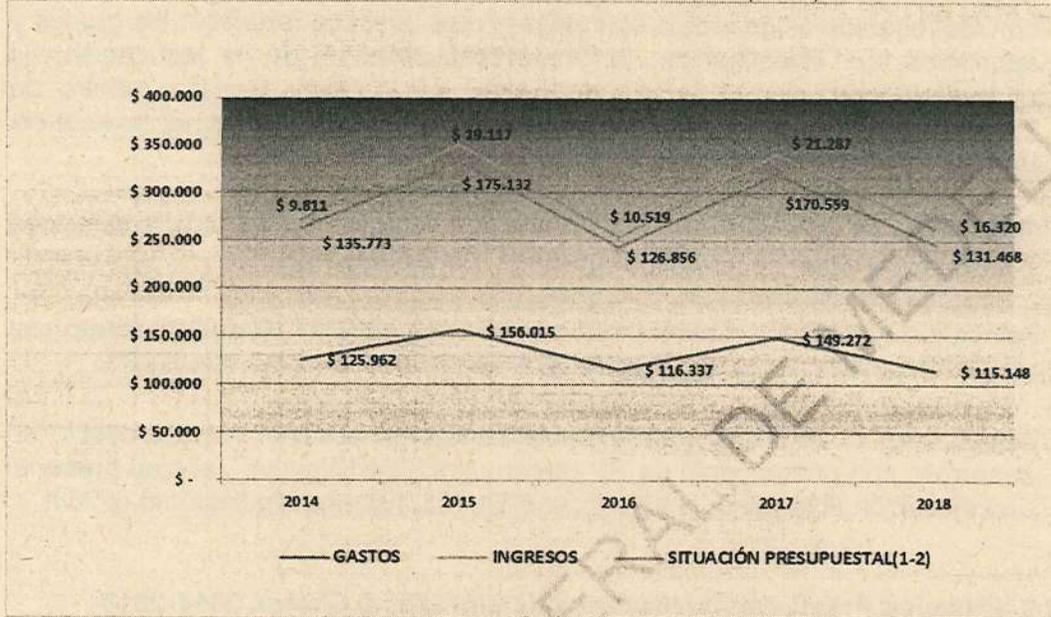
2.5.2 Situación Presupuestal Histórica de Ingresos y Gastos 2014-2018

Cuadro 11. Situación presupuestal histórica 2014 2018 (cifras en millones de pesos)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	Tasa Ccto.	Variación 2017 - 2018	
							\$	%
INGRESOS								
ingresos corrientes	112.899	154.281	105.768	145.022	100.125	-2,96%	-44.897	-45
Recursos de Capital	22.874	20.851	21.088	25.537	31.343	8,19%	5.806	19
TOTAL INGRESOS	135.773	175.132	126.856	170.559	131.468	-2,96%	-39.091	-30
GASTOS								
Funcionamiento	104.424	126.597	91.711	112.410	79.054	-6,72%	-33.356	-42
Servicio de la deuda	1.539	3.038	3.406	2.678	1.924	5,74%	-754	-39
inversión	19.999	26.380	21.220	34.184	34.170	14,33%	-14	0
TOTAL GASTOS	125.962	156.015	116.337	149.272	115.148	-2,22%	-34.124	-30
SITUACIÓN PRESUPUESTAL (1-2)	9.811	19.117	10.519	21.287	16.320	13,57%	-4.967	-30

Fuente: Datos suministrados por la Institución, elaboró equipo auditor

Gráfico 7. Situación Presupuestal 2014-2018 (cifras en millones de pesos)



La situación presupuestal para el quinquenio 2014-2018, presenta un comportamiento irregular toda vez que ha generado un crecimiento anual no sostenido el cual se situó en 13,57%. Los principales factores que inciden en este comportamiento son: aumentos y disminuciones de los ingresos corrientes por la renovación en la suscripción de convenios y contratos; incrementos de cursos intersemestrales que se dan en el periodo de vacaciones y excedentes de liquidez por los ingresos recibidos por la administración de los convenios y contratos con el Municipio de Medellín. Esto último generó una reducción importante de los recursos de la institución para el año 2018.

Handwritten mark

2.5.3 Indicadores presupuestales

2.5.3.1 Indicadores presupuestales de ingresos

Cuadro 12. Indicadores presupuestales de ingresos 2014-2018

Nombre	Cálculo	2014	2015	2016	2017	2018	Variación 2018-2017
Eficacia							
Cumplimiento de los ingresos corrientes	$\frac{\text{Valor Recaudado}}{\text{Valor Programado}} \times 100$	88%	91%	95%	98%	100%	2%
Cumplimiento de los ingresos de capital	$\frac{\text{recaudado.}}{\text{Valor Programado}} \times 100$	89%	100%	95%	89%	81%	-9%
Cumplimiento de los Aportes y transferencias	$\frac{\text{Transferencias Recibidas}}{\text{Transferencias Programadas}} \times 100$	100%	100%	90%	100%	100%	0%
Efectividad							
Grado de Dependencia	$\frac{\text{Transferencias Recibidas}}{\text{Total Ingresos}} \times 100$	12%	10%	16%	13%	22%	69%
Grado de Autonomía	$\frac{\text{ingresos ctes}}{\text{Total Ingresos}} \times 100$	83%	88%	84%	85%	76%	-11%
Inversión Con Transf recibidas.	$\frac{\text{Transf. Recib. Inversión}}{\text{Inversión}} \times 100$	41%	36%	56%	37%	52%	41%

Fuente: Datos suministrados por la Institución, elaboró equipo auditor

- Eficacia

Cumplimiento de los ingresos: si observamos el comportamiento histórico entre los años 2014-2018 se puede notar que estos presentan tendencias crecientes, con una variación positiva del 2% y de -9% en los dos (2) últimos periodos. En el caso de los recursos de capital su cumplimiento es más inconstantes por la volatilidad de los rendimientos financieros, sin embargo, en su conjunto, todo ello indica que la entidad ha contado con los recursos programados en el recaudo de los ingresos en los últimos cinco años.

- Efectividad

Es mayor la autonomía de la Institución a través de la venta de servicios educativos que la dependencia que puede generarse de las transferencias nacionales y municipales, no obstante, la importancia de las transferencias en la situación financiera de la institución es vital para el desarrollo de los grandes proyectos que actualmente se llevan a cabo.

2.5.3.2 Indicadores Presupuestales de Gastos

Cuadro 13. Indicadores presupuestales de gastos 2014-2018

Nombre	Cálculo	2014	2015	2016	2017	2018	Variación 2018-2017
Eficiencia							
Financiación del Funcionamiento con Ingresos Corrientes	$\frac{\text{Funcionamiento}}{\text{Ingresos ctes}} \times 100$	92%	82%	87%	78%	79%	1%
Participación del Funcionamiento con Ingresos totales	$\frac{\text{Funcionamiento}}{\text{Total Egresos Ejecutados}} \times 100$	83%	81%	79%	75%	69%	-8%
Participación de la Inversión	$\frac{\text{Inversión}}{\text{Ejecución Total Gastos}} \times 100$	18%	17%	18%	23%	30%	30%
Eficacia							
Cumplimiento de Gastos totales	$\frac{\text{gastos Totales}}{\text{gastos Presupuestados}} \times 100$	82%	82%	87%	84%	83%	-1%
Cumplimiento de gastos de inversión	$\frac{\text{gtos de inversión ejecutados}}{\text{gtos de inversión presupuestados}} \times 100$	85%	77%	69%	90%	86%	-4%

Fuente: Rendición de cuentas IU Pascual bravo 2014-2018, cálculos equipo auditor.

- Eficiencia

Este grupo de indicadores en el quinquenio 2014-2018 presentaron un comportamiento irregular, es así como vemos el crecimiento sostenido de la inversión, el sostenimiento de los gastos de funcionamiento mediante los recursos propios y los altibajos del funcionamiento dentro de la dinámica del gasto público, todo ello indicando que los ingresos corrientes financian un porcentaje alto del quehacer de la institución, y tiene que recurrir a las trasferencias de otras instancias para cumplir con inversiones y proyectos de inversión.

209

- Eficacia

La Institución ha actuado con eficacia en cuanto al cometido de los gastos, y esta eficacia se refleja en que si bien es cierto se han ejecutado los compromisos adquiridos en cada vigencia, la Entidad también ha generado ahorros cercanos en cada una de ellas entre el 15% y 20%, para ser ejecutados en las siguientes vigencias.

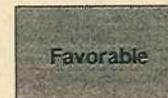
2.5.4 Concepto de la gestión presupuestal

La calificación asignada a la Gestión Presupuestal fue de **90 puntos** ubicándola en un concepto **FAVORABLE**, producto de los resultados obtenidos en las 6 variables del proceso presupuestal, así:

Cuadro 14. Calificación de la gestión presupuestal 2018

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	90,0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	90,0

Favorable	>=80% <=100%
Desfavorable	<=79%



Fuente: Matriz de calificación, cálculos equipo auditor

El Equipo Auditor para emitir un concepto sobre la Gestión Presupuestal de la Institución Universitaria Pascual Bravo, evaluó las diferentes variables (programación, elaboración, presentación, aprobación, modificaciones y ejecución) de los ingresos y gastos, evidenciándolos en papeles de trabajo y concluyendo que:

Programación: la calificación parcial obtenida por este criterio es de 100 puntos, correspondiente a un concepto de gestión favorable, explicado en la medida que la entidad cuenta con un procedimiento para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos identificada con el Código GDE-IN-01, y para dar cumplimiento a este proceso la entidad efectuó un Cronograma en el cual se describen las actividades que se van a realizar por cada uno de los responsables

del proceso para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto, el cual fue verificado y confrontado con los documentos suministrados como: las proyecciones de necesidades de cada una de las dependencias de la Institución, proyecciones de ingresos y gastos, teniendo en cuenta las fuentes de financiación de los recursos como: Recursos propios de la Entidad y los Aportes de la Nación, y los Aportes del Municipio de Medellín, elaborándose esta etapa de acuerdo a lo establecido en la norma presupuestal.

Elaboración: la calificación parcial obtenida por este criterio es de 100 puntos, correspondiente a un concepto de gestión favorable, explicado porque la Entidad estructuró el anteproyecto de presupuesto de los ingresos y gastos para el año 2018, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la institución, y teniendo en cuenta las directrices impartidas por la Secretaría de Hacienda y a los techos presupuestales autorizados, el anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2018, fue de \$24.298.792.019 y las fuentes de financiación corresponden: 45% recursos propios, 36% transferencias de la Nación y 14% a Convenios con el Municipio de Medellín.

Presentación: la calificación parcial obtenida por este criterio es de 100 puntos, correspondiente a un concepto de gestión favorable, explicado por cuanto una vez realizado en anteproyecto de presupuesto, la Directora Administrativa de Gestión financiera presentó al comité rectoral el proyecto de presupuesto y mediante Acta No 008 del 24/08/2017, los miembros del comité rectoral encuentran conforme el Anteproyecto de presupuesto, teniendo en cuenta el trabajo previamente realizado con cada uno de los líderes.

Posterior a ello el Consejo Directivo de la Institución universitaria Pascual bravo, aprobó el anteproyecto de presupuesto, Mediante Acta No 006 del 28 de agosto de 2017, identificada con el Código GDS-FR-04, Versión 02.

El anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2018 y el marco fiscal de mediano plazo 2018-2027, fue presentado a la Secretaria de Hacienda el 18/09/2017, mediante radicado No 2017002532 y recibido en la Secretaría de hacienda mediante radicado No 201710244425 del 18/09/2017.

Aprobación: la calificación parcial obtenida por este criterio es de 100 puntos, correspondiente a un concepto de gestión favorable, explicado en que el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Pascual bravo, según Acuerdo No 12 del 22/12/2017, adoptó y liquidó el presupuesto de ingresos y gastos, el cual contiene las disposiciones generales y las definiciones correspondientes por cada concepto tanto para ingresos como para gastos, y finaliza con el registro SINAP V6 (Sistema

207

de información integrado, que trabaja en línea con todos los aplicativos administrativos y financieros) y a partir de junio del año 2018, la entidad cuenta con un nuevo módulo financiero que es el SEVEN Y el CAPTUS, que es el software de Nomina y gestión humana.

Modificaciones: la calificación parcial obtenida por este criterio es de 100 puntos, correspondiente a un concepto de gestión favorable, explicado en la medida que la Institución tiene un manejo adecuado de todas las adiciones, reducciones y traslados crédito y contra crédito que afectan el presupuesto de ingresos y gastos. Para las adiciones al presupuesto se tienen los Decretos expedidos por el Alcalde de Medellín y para los traslados se tienen las Resoluciones Rectorales, contribuyendo así a una correcta ejecución de sus planes y al cumplimiento de los principios presupuestales como: Planificación, anualidad, universalidad, unidad de caja, programación integral, especialización; de igual manera el presupuesto de gastos se proyectó de acuerdo al flujo de ingresos de la institución universitaria y a su plan de compras.

Ejecución: la calificación parcial obtenida por este criterio es de 80 puntos, correspondiente a un concepto de gestión favorable, explicado en cuanto a que la entidad dispone de un procedimiento documentado para el informe de ejecución mensual del presupuesto de ingresos identificado con el Código: GFI-PR-05, versión 004, esta fase del proceso presupuestario se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en el recaudo de sus ingresos mensuales por cada concepto, y para los gastos el procedimiento informe de ejecución mensual del presupuesto de gastos identificado con el Código: GFI-PR-04, Versión: 005, se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en la aplicación de los recursos, igualmente se cuenta con un procedimiento para la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal.

No obstante lo positivo y fructífero del proceso presupuestal en la vigencia 2018, la Entidad no trató adecuadamente los recursos de transferencias provenientes de la Nación en la vigencia 2017, lo cual tuvo un impacto en la vigencia objeto de estudio, por lo que se deja el siguiente hallazgo:

Hallazgo No 1. (Que corresponde a la observación No 5 del informe preliminar). Mediante decreto 0179 del 12 de marzo de 2018, la Institución Universitaria Pascual Bravo adicionó al presupuesto de ingresos en el agregado de Transferencias de la vigencia 2018, rubro 111201002, recursos por \$2.678.367.061 por concepto de aportes de la Nación CREE, sin embargo, dichos recursos fueron recaudados en la entidad en la vigencia 2017, tal como lo certificó

el Contador Público de la Institución, según Considerando E del citado Decreto, razón por la cual este recurso al no recibirse en la vigencia 2018 debió registrarse en el presupuesto como parte de los Recursos del Balance 2017 en el agregado de Recursos de Capital, incumpléndose con ello el principio de anualidad del presupuesto consagrado en el artículo 14 de los Decreto 111 de 1996, en concordancia con el artículo 27 del Decreto Municipal 006 de 1998, el cual versa sobre la debida clasificación de los recursos de capital. Ocasionado por debilidades en el análisis de la incorporación de la transferencia, generando con ello una sobrestimación de las transferencias en la vigencia 2018 por valor de \$2.678.367.061 y una subestimación de los recursos de capital, **por lo que se constituye así en un hallazgo administrativo.**

Respuesta de la Entidad: *Tal como se indicó al equipo auditor, lo cual quedó consignado en Acta Mesa de Trabajo 2, los recursos con destinación específica correspondientes a la 2ª Cuota de los Recursos del CREE, se incorporaron en la vigencia fiscal 2018, ya que dado el momento de recibo de los recursos, técnicamente no era posible adelantar su incorporación al presupuesto teniendo en cuenta que estos recursos llegan para el agregado de inversión y por los tiempos del trámite no se alcanzaban a realizar dentro de los plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda Municipal en la Resolución de Cierre de Gastos 2017, para solicitar adiciones al presupuesto.*

El no poder incorporar los recursos en la vigencia 2017 imposibilitaba a la entidad para solicitar la incorporación en la vigencia 2018 como recurso de balance porque para que tal hecho ocurriera se necesitaba necesariamente que estuviera incorporado en la vigencia de 2017, razón por lo cual la secretaria de hacienda autorizo la incorporación en la vigencia 2018, fundamentado en el Numeral 5 del Artículo 3º del Decreto 1118 de 2017.

“Adición de recursos provenientes de convenios, contratos, ajustes a las cuotas de fiscalización, recursos de destinación específica, ingresos para legalizar daciones en pago, donaciones y premios: Los recursos provenientes de la celebración de convenios; contratos; ajustes a las cuotas de fiscalización; los de destinación específica, incluyendo las recuperaciones de los mismos que hayan sido recaudados en vigencias anteriores a la actual; y los ingresos para legalizar las daciones en pago, se incorporarán al Presupuesto General mediante Acto Administrativo expedido por el señor Alcalde.”

Por todo lo anterior, se solicita al equipo auditor retirar la observación administrativa.

28

Posición de la Contraloría: Luego de analizar la respuesta enviada por la Institución Universitaria Pascual Bravo, el equipo auditor en mesa de trabajo con la Contralora Auxiliar de Auditoría Fiscal Educación, el Líder de Proyectos y el abogado, determinan que no es de recibo la respuesta dada por la Entidad, toda vez que las causas de la observación radican en el NO RECAUDO presupuestal de la transferencia en el año 2017 como ingreso no aforado, situación que de haberse dado, no estaríamos frente a esta sobrestimación de las transferencias en la vigencia 2018, porque entre otras cosas, sí es necesario resaltar que los recursos referenciados no se recibieron con situación de caja en la vigencia 2018, según comprobantes de ingreso Nos 23956 y 25326 de septiembre y diciembre de 2017, respectivamente.

Si bien es cierto, los recursos por \$ 2.678.367.061 por concepto de aportes de la Nación CREE, recaudados por la Institución Universitaria Pascual Bravo, y que al momento de ser recibidos no fue posible adelantar los trámites necesarios para ser incorporados al presupuesto de la Entidad, para que en el evento de no ser ejecutados pasaran al presupuesto de la vigencia siguiente ya como "Recursos del Balance" en el agregado de "Recursos de Capital", más no como transferencia, dentro del presupuesto de ingresos; la Contraloría General de Medellín, considera que a futuro es menester que se agoten los trámites requeridos para que esta clase de recursos se incorporen en el año que ingresaron al presupuesto, agregado de inversión como transferencia, y así queden debidamente legalizados. Así mismo, mitigar o minimizar debilidades y riesgos en el registro oportuno de recursos de esta índole, máxime cuando se trata de recursos del orden nacional, los cuales al ser objeto de conciliaciones tanto internas como externas, presentarán una distorsión de la realidad económica de la Institución y su correlativa ejecución en la vigencia en que se recibieron o en aquella en que se incorporaron. En consecuencia, la observación administrativa No 5 pasa al informe definitivo como **Hallazgo administrativo**.

Cuadro 15. Resultados de la calificación gestión presupuestal

TOTAL CALIFICACIÓN		90,00		
GESTIÓN PRESUPUESTAL				
CRITERIO	REPRESENTATIVIDAD	CALIFICACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1. Programación	5%	100	5,0	
2. Elaboración	25%	100	25,0	
3. Presentación	5%	100	5,0	
4. Aprobación	5%	100	5,0	
5. Modificación	10%	100	10,0	
6. Ejecución	50%	80	40,0	
TOTAL CALIFICACIÓN	100%			

Fuente: Matriz de calificación, cálculos equipo auditor

2.6 GESTIÓN FINANCIERA

Por las características de la entidad, la gestión financiera se analiza desde la perspectiva presupuestal, siendo el presupuesto una herramienta de carácter administrativo bajo sistemas de caja y causación, donde se involucran ingresos y gastos que la entidad administra y/o gestiona en la respectiva vigencia presupuestal.

Desde esta concepción, es claro que la entidad se provee de sus propios recursos como de otros que integran el presupuesto por parte de terceros para cumplir ciertos propósitos. En esa gerencia de recursos financieros y dentro de la planeación financiera, se tiene la prospectiva de que la entidad establezca su rumbo financiero en el corto, mediano y largo plazo en consecución de recursos para la auto sostenibilidad, crecimiento y supervivencia financiera en el transcurso de los años, en bien de la institución y la comunidad en general.

Desde esa perspectiva, se analizan los resultados de los indicadores expuestos, así:

Handwritten mark

2.6.1 Indicadores financieros

Cuadro 16. Indicadores financieros 2018

Nombre	Representatividad	Indicador	Datos vigencia 2018	Cálculos	
1 - Autonomía Financiera	12,5%	Ingresos corrientes (recaudos) X 100	100.126.312.572	3,52	28%
		Total transferencias (recaudos)	28.474.467.448,00		
2 - Grado de dependencia	12,5%	Total transferencias (recaudos) X 100	28.474.467.448,00	0,22	22%
		Total ingresos (recaudos)	131.468.903.965,68		
3- Inversión con transferencias recibidas	12,5%	Gastos de inversión (compromisos) X 100	34.169.568.814	1,20	83%
		Total transferencias (recaudos)	28.474.467.448,00		
4- Cumplimiento de ingresos totales	12,5%	Total ingresos (recaudos) X 100	131.468.903.965,68	0,94	94%
		Presupuesto de ingresos definitivo	139.177.543.636		
5- Financiación del funcionamiento con Ingresos Ctes	12,5%	Gastos de funcionamiento (compromisos) X 100	79.054.639.663	0,79	79%
		Ingresos corrientes (recaudos)	100.126.312.572,24		
6- Participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales	12,5%	Servicios personales (comprometidos) X 100	70.814.345.591	0,61	61%
		Total ejecución de gastos (compromiso)	115.147.534.849		
7- Participación de los Gastos generales en los gastos totales	12,5%	Gastos generales (comprometidos) X 100	7.371.105.357	0,06	6%
		Total ejecución de gastos (compromiso)	115.147.534.849		
8- Participación de los recursos de capital en el total de Ingresos	12,5%	Total recursos de capital (recaudo) X 100	31.342.591.393,44	0,24	24%
		Total ingresos (recaudos)	131.468.903.965,68		

Fuente: Rendición de la cuenta 2018 – Institución universitaria Pascual Bravo, cálculos equipo auditor

Análisis de los indicadores de ejecución presupuestal de ingresos y gastos

Se analizó el comportamiento de los indicadores financieros los cuales permiten establecer puntos débiles o fuertes, y probabilidades y tendencias. Dicho análisis se hizo con las cifras de las ejecuciones presupuestales a diciembre 31 de 2018, vigencia auditada.

Autonomía Financiera: se denota en el caso de la autonomía financiera, que la entidad en su presupuesto de ingresos, no depende en alto porcentaje de un tercero, es decir, muestra capacidad de autofinanciamiento lo que le da autonomía para actuar y/o gestionar de su propia cuenta, en especial, en su crecimiento, no

obstante, la función o misión que cumple la Entidad, como ente adscrito al Municipio de Medellín, se ve ceñida también a las transferencias las cuales contribuyen considerablemente a la Misión de la Entidad. Indicando que por cada peso (\$1) recibido en transferencias, la entidad recaudó en ingresos corrientes \$3,52 pesos. Esto comprueba una autonomía financiera representada en el 72% de los ingresos corrientes de la Institución. Esto indica que la Institución, en la vigencia 2018, no depende de manera directa de las transferencias que percibe.

Grado de dependencia: mide el porcentaje de transferencias recibidas del Municipio respecto al total de ingresos. Indica que por cada peso (\$1) recibido en el total de ingresos, la entidad recaudó \$0,22 centavos en transferencias. Lo que corrobora el anterior análisis en cuanto a que la institución no depende directamente de las transferencias y es auto sostenible con los recursos propios. Sin embargo, los recaudos de transferencias son con destino a inversión.

Inversión con transferencias recibidas: mide el porcentaje de inversión realizada con transferencias recibidas del Municipio; indicando que por cada peso (\$1) recibido en transferencias, la entidad comprometió en gastos de inversión \$1,20 pesos, indicando con ello que, además de las transferencias para inversión, la Institución destinó recursos propios para la inversión. El análisis a esta variable se distorsiona de acuerdo con el hallazgo generado en la gestión presupuestal, la cual hace referencia a una sobreestimación de las transferencias de la vigencia 2018

Cumplimiento de Ingresos Totales: tiene relación con el indicador inversión con transferencias recibidas; señalando que por cada peso (\$1) presupuestado en el ingreso, la Institución recibió o recaudó \$0,94 centavos. Indicando con ello unos ingresos por recaudar del 6%.

Financiación del funcionamiento con ingresos corrientes: mide la proporción de los ingresos corrientes que se destina para atender los gastos de funcionamiento. Señala que por cada peso (\$1) recibido en los ingresos corrientes, la entidad comprometió en gastos de funcionamiento \$0,79 centavos. Esto indica que la Entidad dedica el 79% de sus ingresos corrientes para operar o funcionar, la diferencia, 21%, es para atender la inversión.

Participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales: indica que por cada peso (\$1) comprometido en los gastos totales, la entidad comprometió en gastos de personal directo e indirecto \$0,61 centavos, lo que indica la relación superior al 50% con el que la Institución funciona.

004

Participación de los gastos generales en los gastos totales: refleja que por cada peso (\$1) comprometido en los gastos totales, la entidad comprometió en gastos generales \$0,06 centavos, lo que indica el adecuado comportamiento de los gastos generales de la Entidad.

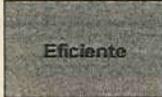
Participación de los recursos de capital en el total de Ingresos: señala que por cada peso (\$1) recibido en los ingresos totales, la entidad recaudó en recursos de capital \$0,24 centavos, indicando con ello que la mayor parte del recurso corresponde a recaudos de la vigencia (76%).

2.6.2 Concepto de gestión financiera

Cuadro 17. Resultados de la calificación gestión financiera 2018

GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	93,8
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	93,8

Con deficiencias	
Eficiente	< 100 y >= 80
Con deficiencias	< 80 y >= 50
Ineficiente	< 50



Fuente: Rendición cuentas ITM vigencia 2017, cálculos equipo auditor

De acuerdo con los resultados anteriores, y teniendo presente que el análisis a la gestión financiera de la **Institución Universitaria Pascual bravo** se fundamenta en la ejecución presupuestal, se concluye que la gestión financiera en la vigencia 2018 arrojó una calificación de **93,8 puntos**, ubicándose en el rango de **EFICIENTE**.

3. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

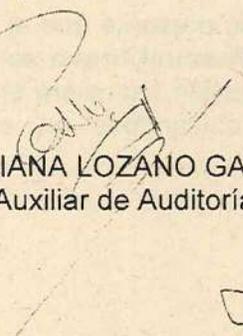
Como resultado de la Evaluación Fiscal y Financiera a la **Institución Universitaria Pascual bravo**, vigencia 2018, se presenta un (1) hallazgo administrativo, conforme a los resultados evidenciados y explicados en el presente informe:

Cuadro 18. Cuadro consolidado de hallazgos Auditoría Especial Institución Universitaria Pascual Bravo, vigencia 2018.

Hallazgos	Número	Valor (en pesos)
Con Presunta Incidencia Fiscal		
Con Presunta Incidencia Disciplinaria		
Con Presunta Incidencia Penal		
Administrativo	1	
Con Más de una incidencia		
Con Presunta Incidencia Fiscal y Disciplinaria		
Con Presunta Incidencia Fiscal y Penal		
Con Presunta Incidencia Disciplinaria y Penal		
Total	1	\$

Fuente: Datos equipo auditor

Cordialmente,


ROSSY LILIANA LOZANO GARCÍA
Contralora Auxiliar de Auditoría Fiscal Educación

OK